

ALCALDÍAS



9



Margarita Saldaña anunció el inicio de operativos de vigilancia en deportivos /CORTESÍA AZCAPOTZALCO

Tolerancia cero en los deportivos de Azcapo

GENOVEVA ORTIZ

9

Margarita Saldaña, alcaldesa en Azcapotzalco, anunció el inicio de operativos de vigilancia y seguridad en los deportivos de la demarcación para evitar el consumo de drogas y alcohol en estos espacios.

Indicó que el consumo de sustancias enervantes provocó el domingo pasado una balacera en el Deportivo Renovación, que es

el segundo hecho de esta naturaleza que se registra en lo que va del mes, por lo que advirtió que no se tolerará el consumo de alcohol y otro tipo de drogas en espacios públicos de la alcaldía.

La alcaldesa Margarita Saldaña señaló que estas situaciones de violencia son producto del consumo de drogas y alcohol en deportivos.

"Han agarrado nuestros deportivos como cantinas. Después de jugar se quedan a festejar y hay que recordar que los deportivos, como los espacios culturales, son para toda la familia", declaró.

Al pronunciarse por la erradicación de esta práctica en deportivos de la alcaldía, Margarita Saldaña advirtió que su política será "cero alcohol y cero drogas en deportivos de Azcapotzalco y a quien no lo quiera entender, será invitado a retirarse".

A través de sus redes sociales, Margarita Saldaña dejó en claro que si alguien pretende faltar a esta regla, le será suspendido el acceso a los espacios públicos.



Sandra Cuevas, Alcaldesa de Cuauhtémoc

“No sé de dónde sacaron esa idea de que no se les va a apoyar, no sé cuál sea el fuego amigo, no sé qué es lo que esté sucediendo”.

Rechaza Cuevas suspender apoyo trans

EDUARDO CEDILLO *3cd*

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, negó que el Programa Económico para la Atención Emergente en Materia de Salud de las Personas Trans pudiera ser cancelado.

Incluso, aseguró que sostuvo una reunión con colectivos el viernes pasado.

Reconoció un retraso en el pago de septiembre; sin embargo, indicó, fue porque le correspondía a la Administración pasada y por el proceso de contraentrega.

Esto luego de que ayer se manifestaron personas trans afuera del Congreso capitalino, quienes fueron recibidos por los diputados Temístocles Villanueva, de Morena; Silvia Sánchez Barrios, del PRI, y Tania Larios, del PRI.

Ante lo cual Cuevas acusó fuego amigo.

“No sé de dónde sacaron esa idea de que no se les va a apoyar, no sé cuál sea el fuego amigo, no sé qué es lo que esté sucediendo.

“Tal parece que aquí hay un fuego amigo de Temístocles, que es de Morena, y Silvia Sánchez Barrios. Silvia Sánchez Barrios, que pertenece a la Alianza, pero que ahora está muy aliada de Temístocles”, señaló la Alcaldesa.



Vecinos de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo se quejan de recursos participativos

36 C98
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con los cambios de gobierno en las alcaldías, los ciudadanos ven poco interés de las nuevas administraciones para ejercer el presupuesto participativo.

A unos días de que se cumpla el plazo para adjudicar la obra pública por este concepto, Abel Vázquez, representante de la colonia Felipe Pescador, en Cuauhtémoc, tendrá que realizar nuevamente el proceso de licitación para instalar luminarias porque el actual gobierno, a cargo de Sandra Cuevas, echó abajo el contrato por 45 millones de pesos que ya se había concretado.

El convenio se había firmado antes de que ingresaran las nuevas autoridades e incluso la empresa ya había comenzado la instalación en cinco colonias; sin embargo, al momento de la suspensión quedaban pendientes 24 zonas.

Explicó que la justificación de las autoridades de la alcaldía no es clara, pues le dijeron que se trata de una irregularidad consistente en que no se realizó un recorrido con vecinos por las zonas beneficiadas.

“Lo que a nosotros nos preocupa es que faltan pocos días para hacer otra vez la licitación; si no, se va a perder el recurso. No entendemos el porqué de esta decisión, con esta empresa ya íbamos avanzando, incluso ya negociábamos más tiempo de garantía.”

Marcela, vecina en la alcaldía Miguel Hidalgo, dijo que hay poco interés en la demarcación para empezar con las labores de capacitación para gestionar los recursos.

“Esperamos que se pueda desatorar pronto con la colaboración del gobierno central, la alcaldía y el Instituto Electoral. La participación ciudadana debe ser respetada en estos procesos y los presupuestos participativos para fondos legales son mecanismos que hemos buscado a fin de hacer frente a violaciones de uso de suelo y proteger nuestras áreas verdes”, explicó en referencia al proyecto de rescate de la barranca Barrilaco.

Mientras los tiempos de adjudicación apremian, en el Congreso —que aún no instala sus comisiones ordinarias— se presentó una iniciativa de reforma para ampliar al 30 de noviembre la contratación de proyectos para esos recursos.



‘Es inviable cualquier proyecto’

IVÁN SOSA

1 cd

El rechazo a la construcción del Conjunto Estadio Azteca fue planteado por vecinos de Santa Úrsula Coapa al subsecretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

“Nuestro objetivo es que no se lleve a cabo el proyecto por la cantidad de servicios que va a saturar, empezando por el agua y el drenaje, es inviable cualquier proyecto, así se lo expusimos”, comentó una de las participantes en la reunión, Natalia Lara.

Después de protestar en el Zócalo, Ruiz les ofreció recabar información sobre la obra y les planteó la posibilidad de modificar la metodología de la consulta iniciada el 11 de octubre, con la apertura de dos módulos en los estacionamientos del estadio.

“El último eslabón para que puedan iniciar la obra es la consulta y lo que queremos es que se refleje por



Elizabeth Ruiz

Vecinos de Coyoacán y Tlalpan protestaron ayer contra el desarrollo, frente al Palacio del Ayuntamiento.

qué realmente no queremos el proyecto”, indicó Lara.

Hasta ahora ni siquiera se les ha permitido una probable exposición de medidas de mitigación, por lo que la postura es de rechazo al proyecto, agregó.

“La consulta está basada en preguntas, cómo quieres que mejore el agua o se abra un centro comunitario sin

reflejar los impactos que la obra va a causar”, dijo.

Durante la reunión, los vecinos le pidieron al subsecretario ampliar los plazos de la consulta porque, de acuerdo con los operadores de los módulos, terminará el 24 de octubre.

También se le pidió ampliar la consulta a otras colonias que fueron excluidas.



PROGRAMA ITINERANTE

Inició Miércoles Ciudadano en colonias de la Miguel Hidalgo



El programa dio inicio ayer en el Jardín Hidalgo en la colonia Escandón / CORTESÍA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

GENOVEVA ORTIZ

Este ejercicio permite a los funcionarios no encerrarse en una "burbuja", asegura el alcalde Mauricio Tabe



MAURICIO TABE

ALCALDE

"Queremos que sientan un gobierno confiable, cercano, y que les responde"

La alcaldía Miguel Hidalgo inició el Miércoles Ciudadano en Tu Colonia, programa que será itinerante, ya que se trasladará cada semana a distintos puntos de la demarcación para atender las peticiones y solicitudes de las y los miguelhidalgenses.

Este primer miércoles dio inicio en el Jardín Hidalgo en la colonia Escandón, donde el alcalde Mauricio Tabe, junto con los funcionarios y servidores públicos de las distintas áreas, dieron el banderazo al programa que busca acercar la atención

ciudadana a la capitalinos.

"Queremos que sientan un gobierno confiable, cercano, y que les responde", afirmó.

Tabe resaltó que este ejercicio permite a los funcionarios no encerrarse en una "burbuja", además de que no hay mejor revisor de la actuación de un gobierno, que la ciudadanía. Por lo que sostuvo que este gobierno hará la diferencia y estará en las calles para atender las peticiones y demandas vecinales, pero sobre todo, para comprometerse a mejorar los tiempos de respuesta.

Este programa anteriormente se realizaba en las explanadas de las dis-

tintas alcaldías para encontrarse con la ciudadanía, ahora el titular de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, busca un mayor acercamiento con la gente.

Es así que cada miércoles, a partir de las 9:00 y hasta las 14:00 horas, Tabe y los directores de las áreas visitarán las distintas colonias a lo largo y ancho de la demarcación para escuchar a la ciudadanía.

"Sin palancas, sin influyentismo, las y los vecinos podrán acercarse a su autoridad para ser escuchados".

Esto, subrayó, ayudará a orientar y corregir las acciones de gobierno, porque el mejor revisor de nuestra actuación es la ciudadanía.



Con 182 mdp V. Carranza inicia trabajos del presupuesto participativo 2020 y 2021

Evelyn Parra Álvarez, alcaldesa de Venustiano Carranza, informó que su gobierno ejerce a partir de esta semana los recursos por 182 millones de pesos del Presupuesto Participativo de los años 2020 y 2021, como solicitaron los vecinos para mejorar el entorno urbano de las 80 colonias.

“Vamos a iniciar con los proyectos de reencarpetado, drenaje, agua potable, instalación de videocámaras de vigilancia para seguir avanzando con celeridad en este presupuesto que pidieron los ciudadanos de la demarcación”, indicó.

Detalló que los recursos del Presupuesto 2020 son de 92 millones de pesos y se canalizarán a 60

proyectos de luminarias, 5 sobre drenaje, tubería y agua potable; 7 de reencarpetado, bacheo o banquetas; 5 proyectos de obra en general y recuperación de espacios públicos, 1 de cámaras de videovigilancia; y 2 de mantenimiento de unidades habitacionales.

“Con este Presupuesto Participativo 2020, por ejemplo, vamos a rehabilitar y cambiar el drenaje en las colonias 10 de Mayo, Damián Carmona, Merced Balbuena, Peñón de Baños; también vamos a trabajar para cambiar la carpeta asfáltica en las colonias Federal, Fraccionamiento Industrial Puerto Aéreo, Popular Rastro, Puebla, Simón Bolívar y Valentín Gómez Farías”.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Página: 02

3

Sección:

CD

Fecha:

17 de mayo 2012

Llaman al Congreso a cumplir con la transparencia

AMALLELY MORALES

300

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (InfoCDMX) invitó a la nueva Legislatura del Congreso local a cumplir con sus obligaciones en transparencia. En sesión del Pleno, co-

misionados llamaron a implementar cursos de capacitación e incentivar el acceso a la información pública, luego de firmar un convenio de colaboración.

“Constituye un gran paso para poder impulsar la agenda en materia de derecho a

la información y de los datos personales, y es el punto de partido para poder facilitar la coordinación con la Legislatura.

“Este convenio se firma en un muy buen momento porque la Legislatura está arrancando. Vamos a poder

organizar temas que son de la naturaleza de cada uno de los integrantes” afirmó la comisionada Laura Enríquez.

La comisionada Marina San Martín invitó a retomar las actividades de capacitación, una ruta que se estableció en el Congreso anterior.



Los legisladores mexiquenses instalan primeras comisiones

RUBÉN PÉREZ

10

Diputados del Estado de México iniciaron el proceso para instalar las comisiones legislativas, luego de que las negociaciones para repartirlas tardaran más de 15 días, por lo que se prevé que la terminación total de estas instancias legislativas quedé listo el próximo 27 de octubre.

Los legisladores pusieron en marcha las primeras siete comisiones legislativas que se encargarán de dictaminar las iniciativas de ley que se reciban durante los siguientes tres años.

Falta completar el proceso para instalar las 36 comisiones ordinarias, siete especiales y cinco comités legislativos, y se estima que a partir del 27 de octubre empiece el análisis de las iniciativas que han ido recibiendo en el mes y medio que lleva en funciones esta Legislatura.

La primera en instalarse fue la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, cuyos integrantes se comprometieron a analizar con perspectiva constitucional cada una de las iniciativas que reciba, favoreciendo el respeto de los derechos humanos, el principio de la divi-

sión de poderes y de todos los que dan sustento al Estado democrático.

Su presidente, el diputado Enrique Jacob Rocha (PRI), quien confió en que esta comisión favorecerá un estado de oportunidades, justicia, igualdad, seguridad y bienestar para las y los mexiquenses.

Al declarar la instalación de este órgano legislativo, el legislador ofreció favorecer siempre el respeto, el diálogo y el consenso, para tomar las mejores decisiones, "haciendo de la sana diferencia y la pluralidad, la oportunidad para enriquecer las propuestas que benefician a la gente".

El legislador destacó en la reunión de instalación la presencia de la coordinadora y coordinadores de los grupos parlamentarios e integrantes de la Junta de Coordinación Política, Maurilio Hernández González (Morena); Elías Rescala Jiménez (PRI), Enrique Vargas del Villar (PAN), Omar Ortega Álvarez (PRD), María Luisa Mendoza Mondragón (PVEM), Martín Zepeda Hernández (MC) y Rigoberto Vargas Cervantes (NA), quienes también forman parte de esta comisión.



12 NOVI 2021

Página:

9

Sección:

Fecha:

FIN A DESIGUALDADES DIGITALES

Se debe garantizar acceso a internet en toda la ciudad

Para eliminar las desigualdades digitales entre la población, el integrante de la bancada de Morena en el Congreso capitalino, Temis-

tocles Villanueva Ramos, propuso mediante una iniciativa reformas a la Constitución Política de la Ciudad de México, para que el gobierno local garantice el derecho al acceso a internet en cualquier lugar de la metrópoli.

Consideró necesario adicionar un apartado J, al artículo 6 constitucional, para dejar en claro que autoridades de la capital adoptarán

medidas eficaces para garantizar el acceso informado a las tecnologías de la comunicación en términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Dijo que tiene que dejarse en claro en el texto de la Constitución que "toda persona tiene derecho de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Arturo R. Pansa



CONGRESO EDOMEX URGE DARLES APOYO

Feminicidios dejan sin mamá a 350 menores

RUBÉN PÉREZ

Son víctimas colaterales de asesinatos por razones de género, "y que nadie voltea a ver", dice la diputada Karina Labastida

Los feminicidios de los últimos años en el Estado de México han dejado sin mamá a 350 niñas y niños, quienes prácticamente viven en la orfandad, por lo que urge brindarles apoyo psicológico y económico, afirmó la presidenta de la comisión legislativa de las alertas de género en el Congreso mexiquense, Karina Labastida Sotelo.

Durante la sesión de ayer, la diputada manifestó que estos niños son víctimas colaterales de los asesinatos por razones de género, "y que nadie voltea a ver".

Dijo que pueden considerarse huérfanos del feminicidio y junto con sus familiares no deben enfrentar solos esta trágica situación.

Ante tal panorama, aseveró que desde



Karina Labastida Sotelo es presidenta de la Comisión Legislativa de las Alertas de Género en el Congreso mexiquense /CORTESIA

la Legislatura estatal los diputados "seguiremos empujando leyes que sirvan de apoyo a la erradicación de los feminicidios, pero también esfuerzos para darle atención a las víctimas de este delito".

Indicó que la cifra de 350 niñas y niños sin mamá corresponde a los feminicidios de 2018, 2019 y 2020, al tiempo que lamentó que en el país se tenga un acumulado de 5 mil menores en orfandad por crímenes de género.

Estos datos, agregó, son del informe del Sistema Nacional DIE, aunque de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revela que en

2018 hubo 106 feminicidios; en 2019, 115, y en 2020, 150, mientras que en lo que va del año van 97 asesinatos de mujeres, sólo por el hecho de pertenecer a ese género.

Karina Labastida mencionó que era preciso recordar un dato estadístico: El estudio de violencia feminicida en México realizado por ONU Mujeres, revela que se tienen registro de 52 mil Feminicidios de 1985 a 2016.

Por ello, comentó que en la pasada legislatura se avanzó con la aprobación de programas como "Canasta Alimentaria para Víctimas del Delito de Feminicidio y Desaparición" con un presupuesto de 15

ONU MUJERES

EL ESTUDIO de violencia feminicida en México realizado por ONU Mujeres, revela que se tienen registro de 52 mil Feminicidios de 1985 a 2016



21 OCT 2021

Página: _____

10

Sección: _____

Fecha: _____

“Seguiremos empujando leyes que sirvan de apoyo a la erradicación de los feminicidios, pero también esfuerzos para darle atención a las víctimas de este delito”

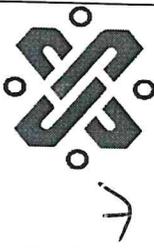
KARINA LABASTIDA
DIPUTADA MEXIQUENSE

millones de pesos, con un apoyo de mil 500 pesos en una y hasta 12 ocasiones, el programa “Valentina” con un presupuesto de 30 millones de pesos, con un apoyo de 2 mil pesos una o dos ocasiones y el programa de “Reparación de Daño” con un presupuesto de 47 millones de pesos, con un apoyo de 5 mil UMAS.

Enfatizó que “sin embargo estoy consciente que todos estos programas son perfectibles y podemos abonar ideas para que no sigan existiendo menores invisibles ante el Estado, ya que las víctimas de feminicidio son el daño colateral que nadie quiere voltear a ver”.

Subrayó que los menores de edad por orfandad que han dejado los feminicidios es un tema relevante en nuestra sociedad, ya que implica una afectación emocional y un riesgo potencial de reproducir actitudes violentas en la vida adulta de las niñas y niños.

Finalmente, Labastida Sotelo destacó que los “huérfanos” del feminicidio y sus familiares en el Estado de México no deben enfrentar solos el detrimento de quedarse sin padres, deben tener un acompañamiento psicológico y económico.



Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

Atiende Congreso resolución de Info sobre datos personales

ARTURO R. PANSZA

7

El Congreso capitalino y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), mantienen una coordinación y colaboración, que hizo posible que el órgano deliberativo atendiera en tiempo y forma una denuncia relacionada con la transgresión a la ley local en materia de datos personales.

Resulta que la acción de acompañamiento permitió que el Congreso de la Ciudad de México implementara diversas medidas para dar cumplimiento a la resolución DT.001/2021, en materia de la adecuada protección de datos personales durante las sesiones públicas de ese Poder Legislativo.

Lo anterior, luego de que en febrero pasado un particular presentó ante el INFO una denuncia contra el Congreso, al considerar que se había hecho un uso indebido de datos personales.

Al respecto, la ponencia de la comisiónada ciudadana, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, recibió y procesó la denuncia respectiva y en el análisis del caso, determinó fundada la queja y luego de que el pleno del INFO aprobara la resolución, se mandató a la instancia Legislativa una serie de recomendaciones para resarcir el incumplimiento y generar una mayor sensibilización de los legisladores respecto al manejo de datos e información personal.

La respuesta del sujeto obligado a la resolución fue remitida al instituto el pasado 3 de septiembre y señala diversas medidas en lo subsecuente, para evitar un uso inadecuado de la información personal.

Resulta que la Coordinación de Servicios Parlamentarios del Poder Legislativo, a través de su Comité de Transparencia, estableció el Sistema de Datos Personales del Archivo del Proceso Parlamentario del Congreso de la Ciudad de México, mismo que contemplará el registro y protección de los datos personales divulgados en las sesiones parlamentarias.

Por lo que hace a la supresión de los datos personales del material audiovisual cargado, almacenado y difundido en YouTube, como en las demás plataformas de acceso público, sobre todo en los casos que se traten datos personales sensibles y que pertenezcan a personas menores de edad, las Coordinaciones de Servicios Parlamentarios y de Comunicación Social suprimieron los datos precisados en la resolución.



#ENESCUELAS

IMPULSAN PROGRAMAS PREVENTIVOS

Buscan incluir información sobre detección temprana

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM



El Congreso de la Ciudad de México propuso que en escuelas de educación básica y media superior se implementen programas encaminados a la prevención y detección temprana del cáncer de mama.

A través de una iniciativa, el legislador del PAN Luis Chávez explicó que es importante incluir esta información, en coordinación con autoridades del sector Salud, así como políticas para concientizar acerca de la autoexploración mensual para jóvenes de primaria, secundaria y bachillerato.

“El objetivo es mejorar e incrementar la calidad de la información sobre prevención y diagnóstico tem-

- Buscan reformar el art.7, fracción XIX de la Ley de Educación de la CDMX.

- Su iniciativa fue turnada a la Comisión de Educación para su análisis.

- Al menos se han presentado cuatro iniciativas para prevenir el cáncer de mama.

prano del cáncer mamario en la población, con mensajes específicos dirigidos no sólo a las mujeres, sino también a los hombres, para crear en ellos un sentido de corresponsabilidad para la atención de la enfermedad y la búsqueda de atención temprana”, puntualizó.

El panista explicó que datos del Inegi arrojan que, de las siete mil 880 muertes por cáncer de mama en 2020, 214 fueron de personas de 15 a 34 años.

Chávez refirió que la detección temprana es el punto más importante de la lucha contra esta enfermedad. Además, resaltó que al preguntarles a las mexicanas cada cuándo se realizan la autoexploración de senos, 40 por ciento lo hace mensualmente; 14 por ciento, semanalmente, 10 por ciento se revisa cada año, y 12 por ciento indicó que nunca se ha autoexplorado.

“Médicos recomiendan realizar la autoexploración a partir de los 20 años”, concluyó.



21 OCT 2021

Página:

15

Sección:

Fecha:

#RECONOCIMIENTO

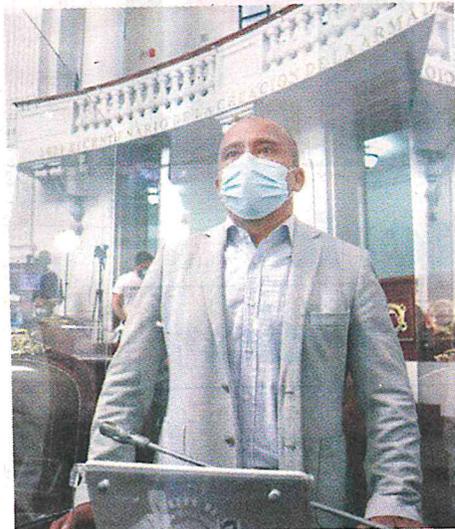


FOTO: ESPECIAL

VAN POR NUEVA LEY DE BOMBEROS

15

● Después de 23 años, el Congreso capitalino va por una nueva Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos. La propuesta de Héctor Barrera incluye fijar un salario base que sería no menor a 90 días de salario mínimo, que actualmente corresponde a 12 mil 753. **CINTHYA STETTIN**